

**A C T A N U M E R O 2.226 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintiséis de diciembre de dos mil trece, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martin, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ignacio Martín Del Vecchio, Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini y Lucas Galdeano. A las trece horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:- -

**Presentación del Directorio.** Toma la palabra el señor secretario, doctor Martín Vergara quien hace saber que se encuentran presentes la totalidad de los directores que conforman el directorio de la entidad, el que está integrado por Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martin, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Sacarabaggio, Ignacio Martín Del Vecchio, Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini y Lucas Galdeano.- - - - -

**Fijación de día de reunión.** Se acuerda que el directorio se reunirá los días miércoles a las 13.30 horas en la sede de la entidad.- - - - -

**Tribunal de Enjuiciamiento – Designación de miembro titular y suplentes.** El señor secretario informa respecto del requerimiento formulado por nota de la Corte Suprema de Justicia a fin de designar un miembro titular y cinco suplentes en orden sucesivo que integrarán el listado del Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados para el próximo año 2014. Luego de un intercambio de opiniones, se designa: titular a la doctora Araceli Margarita Díaz y suplentes a los doctores Gustavo Marcelo Nadalini, Carlos Gustavo Ensinck, Lucas Galdeano, Ignacio Marín Del Vecchio y Jeremías Martin. Comunicar.- - - - -

**Notas ingresadas.** Sobre tablas. El señor secretario hace saber de la solicitud que le fuera formulada por el presidente del Tribunal de Etica dependiente de la entidad, doctor Tettamanti requiriendo la concurrencia de un miembro del Directorio a ese Tribunal, a fin de integrar como conjuetz, el Plenario que entenderá en el auto de procesamiento del Dr. Juan José Ubieta, conforme lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos. Por unanimidad se resuelve enviar en representación del Colegio a la Dra. María Rosa Galardi. /// Solicitud de Empleados Judiciales. La señora presidenta, doctora Díaz, hace saber del reclamo de los empleados de los Tribunales Provinciales por las condiciones de trabajo (falta de infraestructura y refrigeración). Se acuerda acompañar en el reclamo ante la Corte Suprema siempre y cuando dicho reclamo solo verse en ese punto. Por presidencia se resuelve elevar una nota a la Corte en respaldo al reclamo con copia al Colegio de Magistrados y al Sindicato de Empleados Judiciales. /// Presentación del doctor Jorge Alberto Perez, quien solicita la cancelación de su matrícula en forma retroactiva al 31 de diciembre de 2012 dado que por serios problemas de salud se encuentra tramitando su jubilación por invalidez. Hace saber que para que la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Santa Fe le conceda el reconocimiento de servicios debe acreditar la cancelación de su matrícula. A fin de evitar los aportes correspondientes al año 2013 a la caja, es que solicita la cancelación retroactiva. Se resuelve consultar con las Cajas acerca de su desempeño como profesional durante el año 2013 y el criterio de las mismas acerca de otorgar lo requerido. Es voluntad otorgar lo solicitado para el caso de que lo manifestado sea debidamente comprobado. /// Nota del Socio Gerente de Trial Group SRL, Sr. Simón Boffelli, concesionaria del bar de tribunales, quien solicita el cambio de la sociedad en el contrato de concesión oportunamente celebrado para la explotación del bar de los tribunales provinciales. Por Presidencia se decide correr vista al Dr. Alberto Romano, presidente del Instituto de Derecho Societario a los fines de que emita un dictamen

///acta 2.226 - 26-XII-2.013/// sobre los alcances de lo peticionado. /// Nota del Socio Gerente de Trial Group SRL, Sr. Simón Boffelli, concesionaria del bar de tribunales, quien solicita se autorice un aumento en el precio del café sin que ello implique un aumento en el canon locativo. Se resuelve solicitar al concesionario la presentación del informe que acredita los aumentos a que se hace referencia en la nota, como así también que estime el aumento del precio del café y el canon a abonar. /// Presentación del Dr. Danilo Alberto Fernández, quien manifiesta que posee una discapacidad permanente que afecta su motricidad y parte visual y solicita se analice la posibilidad de su inclusión laboral en la entidad. Se remitirá lo peticionado a la Comisión Especializada en Personas con Discapacidad a cargo del Dr. Alejandro Palermo Romera a los fines de su tratamiento y posibilidades de inserción laboral. /// Oficio Judicial N° 2119 – Orden de Captura del doctor Francisco Faydella. El Juzgado en lo Penal de Instrucción N° 10 de Rosario comunica por oficio que el Causa N° 34/11, caratulada “Faydella, Francisco Víctor s/ Denuncia de Rojas, María Isabel”, se ha dispuesto orden de captura del llamado Francisco Víctor Faydella en la causa de referencia. Se solicitarán los antecedentes del caso al Juzgado de Instrucción N°10. Fecho y analizados los antecedentes, se remitirán al Tribunal de Etica del Colegio de Abogados de Rosario. Se hace saber que el mencionado profesional se encuentra suspendido en el Colegio de Abogados por falta de pago desde el 01/02/2013./// Nota del señor José Alberto Manchinandiarnea a la señora presidenta, comunicando su imposibilidad de revocar poder y recuperar documental por parte del doctor Guillermo Strazza. Se remitirán los antecedentes al Tribunal de Etica con la recomendación expresa de que deberá notificar al Directorio del Colegio las audiencias que se designen en el caso a los fines de la asistencia de algún miembro del mismo.- - - - - No siendo para más se da por finalizada la sesión, previa lectura y ratificación de la presente, a las quince y treinta horas.- - - - -

Fdo: Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara,  
Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos  
Gustavo Ensínck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ignacio Martín Del Vecchio,  
Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini y Lucas Galdeano. - - - - -